

Subcomisión de
Gestión de Riesgo ante Desastres

20 años Subcomisión de Gestión Del Riesgo ante Desastre

Antecedentes

En el marco de la conmemoración del vigésimo aniversario de la Subcomisión de Gestión de Riesgo ante Desastres de CONARE, se extendió una cordial invitación a las personas que, a lo largo de estos veinte años, han contribuido significativamente al desarrollo y fortalecimiento de esta iniciativa interuniversitaria. La convocatoria tuvo como objetivo reunir a quienes, desde sus distintas representaciones, formaron parte del proceso de construcción de una cultura de prevención del riesgo por desastres. Este espacio buscó propiciar la reflexión colectiva sobre la trayectoria, los principales hitos y los aprendizajes acumulados, así como proyectar desafíos futuros de la Subcomisión.

A continuación, se detalla el listado de las personas invitadas y participantes de esta actividad, organizado según la institución o entidad que representan:

Invitados exmiembros de la Subcomisión

- Antonio McHugh Brown
- Álvaro Montero Sánchez
- David Smith Wiltshire
- Miriam Brenes Cerdas

Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

- Cornelia Miller Granados
- Estela Fallas Muñoz
- Santiago Alvarez Reyes

Universidades

- Natalia María Segura Lobo
- Francisco Miranda Muñoz
- Cristopher Sandoval Sandoval
- Norma Salazar Baltodano
- Laura Riba Hernández
- Joselyn Castillo Ramírez
- Marco Carranza Morales
- Pablo Marín
- Elena Badilla Coto
- Evelyn Siles G
- Fernando Calderón Fuentes

Comité Sectorial de Educación

- Magaly Solano Solano
- Tatiana Méndez Aguilar
- Stephanie Quesada Méndez
- Angie Torres Carrillo
- Dalila Jiménez Jiménez
- Carlos Mesén Rojas
- Paola Rivera Sánchez
- Jhony Muñoz Álvarez
- Kristian Solano Elli
- Mitzy Picado Quesada
- Styvally Hidalgo Pineda

Vicerrectoría de Extensión y Acción Social (VEAS)

- Javier Ureña Picado
- Alan Henderson Garcia
- Marianella Castro Pérez

Comisión Nacional de Emergencias (CNE)

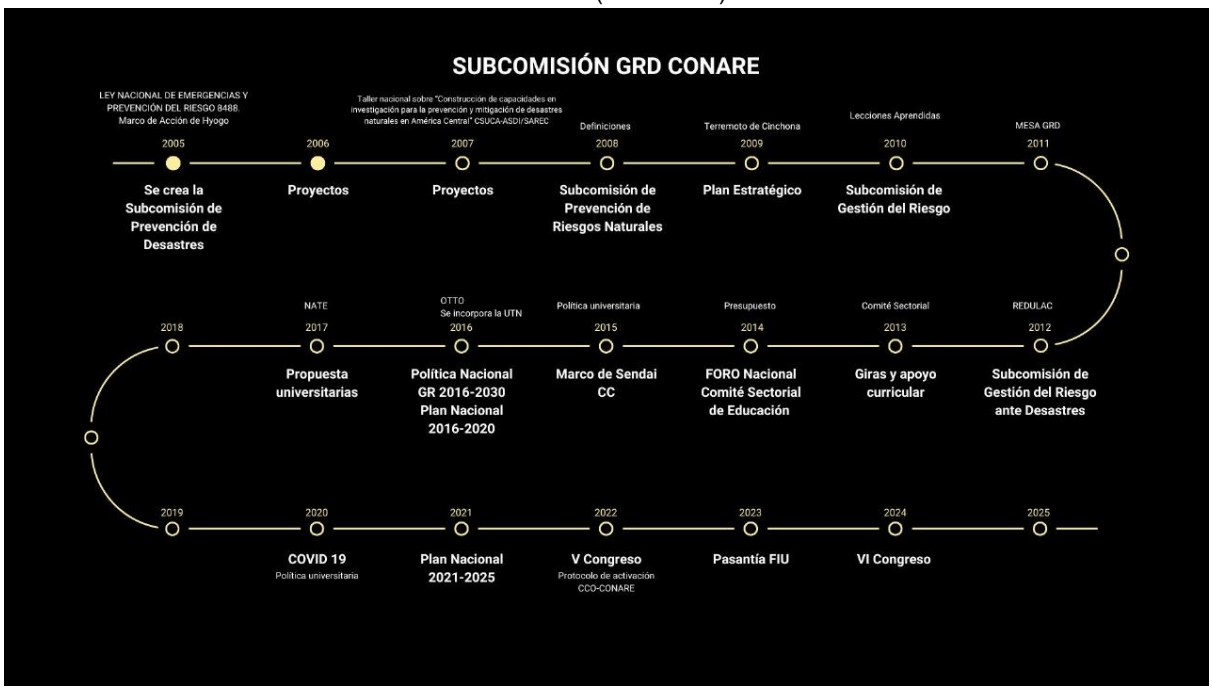
- Catalina Artavia Pereira

Agenda del día

1. Bienvenida Subcomisión y Bienvenida VEAS.
2. Antecedentes de la Subcomisión y explicación de la metodología del evento.
3. Proceso de reflexión en 4 mesas de trabajo.
4. Recopilación de resultados y cierre.
5. Almuerzo.

1- Recopilación de los antecedentes de la Subcomisión

Figura 1. Evolución y principales hitos de la Subcomisión de Gestión del Riesgo ante Desastres del CONARE (2005-2025)



Fuente: Elaboración César Sancho, Representación UNED en la SGRD

Objetivo

Presentar un relato sobre el origen, la evolución y los aportes de la Subcomisión de Gestión del Riesgo de Desastres (SCGRD) de CONARE tiene como propósito destacar el papel de este ente colegiado como articulador del trabajo interuniversitario en materia de reducción del riesgo y gestión integral de desastres en Costa Rica.

La Subcomisión nace a partir del Acuerdo 1745-2005 del Consejo Nacional de Rectores, el cual reconoce que Costa Rica es un país altamente vulnerable debido a su ubicación en el Cinturón de Fuego del Pacífico y en la zona intertropical. Estas condiciones geográficas y climáticas lo exponen a sismos, actividad volcánica, temporales, inundaciones y deslizamientos, vulnerabilidad que se agrava por la débil planificación territorial y el uso inadecuado del suelo.

Con el fin de aprovechar las capacidades institucionales ya existentes y fortalecer acciones conjuntas, así como mantener informada a la población y promover decisiones responsables

en materia de infraestructura y ambiente, se crea esta Subcomisión. Su surgimiento se enmarca en un escenario en el que se propició la conformación y el fortalecimiento de los Comités Institucionales de Gestión Integral del Riesgo en cada universidad pública, se impulsó la realización de talleres interuniversitarios para desarrollar protocolos comunes de reducción del riesgo y se llevaron a cabo ejercicios colaborativos, giras de campo, análisis territoriales y diagnósticos compartidos.

A lo largo de estos 20 años, la Subcomisión ha coordinado múltiples iniciativas, entre las que destacan:

- La realización de talleres para la construcción de protocolos interuniversitarios aplicados a la gestión del riesgo en los recintos universitarios.
- Actividades de investigación y extensión orientadas a la identificación de vulnerabilidades territoriales.
- La coordinación con el Órgano de Coordinación Interuniversitaria Regional (OCIR) de la Región Huetar Norte.
- Acciones articuladas con Consejos Territoriales y Consejos de Educación, fortaleciendo la presencia y el aporte de las universidades en comunidades vulnerables.

Si bien se han dado avances significativos, aún queda camino por recorrer para consolidar un sistema interuniversitario verdaderamente robusto en gestión del riesgo. No obstante, la labor de la SCGRD ha sentado bases firmes para un trabajo sostenido, articulado y con impacto nacional, constituyendo un legado de cooperación entre universidades, sustentado en una visión de responsabilidad social y un firme compromiso con el país.

Mesas de trabajo

Objetivo

Reconstruir de forma colectiva la trayectoria, hitos y aprendizajes acumulados durante los 20 años de trabajo de la Subcomisión de Gestión de Riesgo de Desastres de CONARE, valorizando las experiencias y aportes de sus integrantes y aliados como base para proyectar desafíos futuros.

Metodología

La actividad conmemorativa de los 20 años de la Subcomisión se desarrolló mediante una dinámica participativa orientada a reconstruir colectivamente la trayectoria institucional, reconocer logros y aprendizajes, y proyectar retos futuros.

El proceso se estructuró en mesas de trabajo con roles definidos. Cada mesa contó con una persona moderadora encargada de conducir el diálogo y garantizar la participación equitativa, responsable al mismo tiempo de registrar las ideas principales y elaborar una síntesis para la plenaria. La dinámica tuvo una duración alrededor de hora y media con rotación de grupos en cuatro mesas temáticas. Esta metodología favoreció la interacción entre participantes y el cruce de diferentes perspectivas.

Se dispuso de recursos básicos para facilitar el trabajo colectivo, como papel, marcadores entre otras. El cierre se realizó en plenaria, donde las personas sistematizadoras presentaron en forma breve los principales hallazgos de cada mesa, consolidando así una visión conjunta de los avances y desafíos de la Subcomisión.

Tabla 1.

Distribución de las temáticas para la actividad de reflexión.

Eje	Temática	Preguntas generadoras
1	**Aportes al SNGR**	● ¿Qué contribuciones clave ha hecho la Subcomisión al SNGR en estos 20 años? ● ¿Qué iniciativas han fortalecido la articulación interinstitucional? ● ¿Cómo se ha posicionado la academia en la agenda nacional de GRD?
2	**Logros y aprendizajes**	● ¿Cuáles han sido los principales logros alcanzados? ● ¿Qué aprendizajes significativos han emergido? ● ¿Cómo se han transformado nuestras formas de hacer extensión y acción social?
3	**Desafíos enfrentados**	● ¿Qué obstáculos han sido recurrentes en el trabajo de la Subcomisión? ● ¿Cómo se han abordado o sorteado estos desafíos? ● ¿Qué tensiones persisten?
4	**Proyecciones y retos a futuro**	● ¿Qué nuevos escenarios o riesgos emergen? ● ¿Hacia dónde debe proyectarse la Subcomisión? ● ¿Qué alianzas y estrategias es necesario fortalecer?

Sistematización de Aportes, Logros, Desafíos y Proyecciones de la Subcomisión de Gestión del Riesgo – 20 Años de Trayectoria

<u>Eje 1 – Aportes al SNGR</u>

¿Qué contribuciones clave ha hecho la Subcomisión al SNGR en estos 20 años?

1. Unificación de esfuerzos entre las universidades públicas para fortalecer la gestión del riesgo de desastres (GRD)
2. Ordenamiento y estructuración de la gestión del riesgo a nivel institucional, estableciendo pilares de trabajo claros.
3. Participación en la formulación de políticas nacionales sobre gestión del riesgo.
4. Posicionamiento de la temática en los espacios de discusión académicos y administrativos dentro de las universidades, promoviendo su inclusión en distintos niveles.

5. Incorporación de la gestión del riesgo como temática transversal en la educación superior.
6. Visibilizar la importancia de la GRD mediante procesos de análisis crítico, científico y técnico.
7. Articulación de conceptos claves en torno a la gestión del riesgo, logrando una unificación de criterios y metodologías.
8. Generación de metodologías para la formulación de políticas públicas en GRD.
9. Acercamiento y colaboración con comunidades que han sufrido eventos catastróficos, facilitando su participación en la gestión del riesgo.
10. Creación de un ente institucional que brinda apoyo técnico y metodológico en materia de GRD desde las universidades.
11. Organización de congresos nacionales de gestión del riesgo de desastres, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias.
12. Apertura de espacios permanentes de capacitación sobre GRD, tanto a nivel interno como en articulación con actores locales.
13. Respuesta a solicitudes de capacitación y asesoría realizadas por actores externos, como parte de la articulación entre las universidades y las comunidades.
14. Mantenimiento de un trabajo constante y sostenido, transmitiendo año a año el quehacer, objetivos y metas de la Subcomisión.
15. Elaboración de políticas de gestión del riesgo específicas para las universidades públicas.
16. Generación de proyectos que derivan en protocolos y procedimientos aplicables a nivel institucional.
17. Establecimiento de una línea de comunicación unificada entre el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR) y el CONARE.
18. Desarrollo de un sentido de unión y articulación en el sector educación respecto a la gestión del riesgo.
19. Promoción de la rendición de cuentas y el involucramiento de actores institucionales en la temática.
20. Impulso de encuentros e interacción con otras instituciones nacionales e internacionales, promoviendo la exposición de resultados y avances.
21. Realización de eventos locales, nacionales e internacionales que estimulan la participación y fortalecen la temática de GRD.
22. Apoyo a diversas entidades mediante la organización de capacitaciones especializadas en gestión del riesgo.

¿Qué iniciativas han fortalecido la articulación interinstitucional?

1. Organización de congresos, mesas de discusión y talleres formativos como espacios de articulación con actores del sector público, privado y sociedad civil.
2. Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones como el MEP, Cruz Roja, Bomberos y la Comisión Nacional de Emergencias.
3. Desarrollo de proyectos de extensión universitaria enfocados en la gestión del riesgo de desastres.
4. Apoyo técnico y logístico en encuentros y actividades de la Mesa de Gestión del Riesgo de Desastres (MGRD), fortaleciendo la vinculación interinstitucional.
5. Promoción del intercambio de experiencias entre universidades públicas y privadas, así como con otras entidades vinculadas al tema.
6. Ejecución de giras de campo para análisis situacional y generación de conocimiento aplicado a la gestión del riesgo.
7. Diseño de procedimientos y protocolos conjuntos entre universidades, permitiendo la unificación de canales de comunicación y criterios.
8. Desarrollo de materiales informativos, manuales y guías como herramientas de apoyo para la capacitación y la gestión interinstitucional.
9. Fortalecimiento de la articulación institucional a través de la participación en espacios de discusión y toma de decisiones.
10. Impulso de la trazabilidad y seguimiento de acciones colaborativas en gestión del riesgo.

¿Cómo se ha posicionado la academia en la agenda nacional de GRD?

1. Participación en el desarrollo, revisión y seguimiento de políticas públicas relacionadas con la gestión del riesgo de desastres (GRD).
2. Transferencia de conocimientos a la sociedad mediante la investigación, la docencia y la acción social.
3. Asesoría técnica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR), participando en mesas técnicas en áreas como hidrometeorológica, vulcanología, oceanografía y geografía.
4. Involucramiento en el Foro Nacional de GRD y en la construcción de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo.
5. Posicionamiento de la GRD como parte del quehacer universitario, fomentando el vínculo con la sociedad y otros actores clave.
6. Reconocimiento como actor asesor de relevancia dentro del SNGR, aportando marcos conceptuales y estrategias aplicables.

7. Participación en espacios de discusión, encuentros académicos y ponencias a nivel nacional e internacional.
8. Desarrollo de actividades de investigación orientadas a la preparación y mitigación de riesgos de desastre, generando información clave para la toma de decisiones.
9. Elaboración de instrumentos, documentos y mecanismos de seguimiento para la transversalización de la GRD en las universidades.
10. Emisión de recomendaciones técnicas específicas para el abordaje de riesgos particulares en distintos contextos.
11. Trabajo directo en comunidades mediante proyectos de extensión, promoviendo la preparación y gestión local de riesgos.
12. Monitoreo y análisis de amenazas, como aporte técnico al sistema nacional.
13. Posicionamiento del tema de GRD en el ámbito académico, logrando que sea parte de carreras universitarias y normalizando su discusión a nivel nacional.
14. Fortalecimiento de la sistematización de resultados y seguimiento de compromisos como parte del aporte institucional.
15. Consolidación como ente de divulgación y resolución en temas de GRD, con presencia a nivel local, nacional e internacional.
16. Valoración de la comunidad educativa como garante del interés en la gestión del riesgo, promoviendo la responsabilidad institucional.
17. Necesidad identificada de fortalecer aún más el posicionamiento con herramientas preventivas y estrategias de gestión proactiva de riesgos.

Eje 2 – Logros y aprendizajes
¿Cuáles han sido los principales logros alcanzados?

1. Posicionamiento de la gestión del riesgo de desastres como tema prioritario dentro de las universidades públicas.
2. Reconocimiento de la Subcomisión como modelo de referencia para otras instituciones, a nivel nacional y latinoamericano.
3. Participación en comunidades y organizaciones en todo el país, brindando orientación y acompañamiento.
4. Consolidación de la Subcomisión como un espacio donde confluyen los saberes y capacidades de las universidades.
5. Fortalecimiento del posicionamiento de la Subcomisión en CONARE, logrando mayor visibilidad y presencia institucional.
6. Desarrollo de herramientas e instrumentos, como congresos, guías metodológicas, centros de operaciones y manuales de orientación.

7. Participación en la formulación de planes nacionales, elaboración de procedimientos y generación de políticas públicas.
8. Mantenimiento de la Subcomisión con representación de las cinco universidades públicas, a pesar de las limitaciones de personal (dos representantes por universidad).
9. Inclusión de la gestión del riesgo en las metas del Plan Nacional de Gestión de Riesgo.
10. Participación en espacios de articulación como la Mesa de Gestión del Riesgo.
11. Ejecución de pasantías e intercambios internacionales para fortalecer capacidades institucionales.
12. Apoyo efectivo en situaciones de emergencia, incluyendo la pandemia, con generación de acciones y capacitaciones.
13. Trabajo interinstitucional e interuniversitario coordinado, optimizando recursos y generando estrategias conjuntas.
14. Consolidación de la Subcomisión como instancia referente en el sector universitario en temas de gestión del riesgo.

¿Qué aprendizajes significativos han emergido?

1. Reforzamiento de conceptos clave en la gestión del riesgo de desastres, especialmente en terminología y enfoques actualizados.
2. Visualización y análisis de experiencias exitosas de gestión del riesgo, tanto a nivel nacional como internacional, para adaptar buenas prácticas al contexto costarricense.
3. Reconocimiento de la importancia de involucrar a grupos locales y comunidades en la construcción de planes de riesgo desde la academia.
4. Aprendizaje sobre la articulación interinstitucional e interuniversitaria como herramienta indispensable para la gestión integral del riesgo.
5. Generación de un sentido de pertenencia dentro de la Subcomisión, al compartir objetivos comunes entre las universidades participantes.
6. Necesidad de capacitarse en temas específicos para lograr una intervención efectiva con grupos vulnerables.
7. Comprensión de que las percepciones sobre el riesgo en situaciones de emergencia no siempre coinciden entre el conocimiento académico y la experiencia vivencial de las comunidades.
8. Coordinación de esfuerzos entre universidades públicas, respetando la autonomía de cada institución, pero con objetivos compartidos.

9. Profundización en conceptos como la vulnerabilidad desde una perspectiva integral de la gestión del riesgo.
10. Reconocimiento de las limitaciones que presenta la Comisión Nacional de Emergencias en el reconocimiento del aporte de la Subcomisión.
11. Aprendizaje sobre la importancia de culturalizar a la población en temas de gestión del riesgo, con acciones preventivas y de recuperación.
12. Potenciación de los recursos disponibles a través del trabajo colaborativo con actores del sector público, privado y organismos internacionales.
13. Evolución de un modelo de trabajo basado en proyectos aislados hacia protocolos de gestión con mayor alcance y sostenibilidad.
14. Desarrollo de estrategias para concientizar a las autoridades de cada organización sobre la importancia de la gestión del riesgo.
15. Identificación de las necesidades institucionales para cumplir con los requisitos legales mínimos en la temática.
16. Reconocimiento y valoración del trabajo realizado por otras universidades en materia de gestión del riesgo.
17. Mayor claridad sobre las estrategias para posicionar y abordar la gestión del riesgo dentro de las universidades y en instancias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR).
18. Consolidación de un aprendizaje científico, técnico y epistemológico dentro de las instancias del SNGR, enriquecido desde la academia.
19. Extensión de la articulación hacia espacios internacionales, aprovechando intercambios y pasantías para fortalecer capacidades.
20. Capacitación constante de los integrantes de la Subcomisión, enfocada en aspectos relevantes y actualizados de la gestión del riesgo de desastres.

¿Cómo se ha transformado nuestro quehacer académico?

1. Incorporación de una visión metodológica de la gestión del riesgo de desastres con una estructura interinstitucional, que permite abordar el tema en diferentes ámbitos y estratos.
2. Inclusión progresiva del tema de gestión del riesgo en los currículos universitarios, adaptando la formación académica a las necesidades actuales del país.
3. Transformación en el análisis crítico hacia las acciones de los gobiernos locales en materia de gestión del riesgo, fomentando la reflexión académica y social.
4. Desarrollo de espacios y procesos de aprendizaje continuo para construir un camino de mejora en la gestión del riesgo desde la academia.

5. Fomento del trabajo interdisciplinario e intersectorial, integrando diversos enfoques y saberes en los espacios académicos y de extensión.
6. Mayor acceso a información relevante y actualizada gracias al trabajo colaborativo con otras instituciones nacionales e internacionales.
7. Fortalecimiento de canales activos de comunicación y retroalimentación en proyectos universitarios relacionados con la gestión del riesgo.
8. Reconocimiento y fortalecimiento de las comisiones de gestión del riesgo en cada universidad, promoviendo su participación en charlas, asesorías y capacitaciones.
9. Ampliación del pensamiento crítico y el desarrollo de conocimiento especializado en gestión del riesgo dentro de las universidades.
10. Incremento de la participación activa del estudiantado en actividades relacionadas con la gestión del riesgo, incentivando su involucramiento.
11. Implementación de estrategias de divulgación a través de los representantes universitarios para asegurar la circulación de la información en cada institución.
12. Fortalecimiento institucional a partir del intercambio de experiencias entre universidades, lo cual ha elevado el nivel de aprendizaje colectivo.
13. Avance interno de cada universidad en la gestión del riesgo, impulsado por aprendizajes compartidos dentro de la Subcomisión.
14. Expansión del quehacer de la Subcomisión hacia el ámbito nacional, logrando articular con el ente rector y posicionarse como instancia asesora en temas de gestión del riesgo.
15. Incremento en la capacidad de reacción de las universidades, ajustando sus respuestas de manera acorde al tipo de emergencia que se presenta.
16. Transformación del enfoque académico hacia una visión integral del desarrollo social, ambiental, económico y cultural en torno a la gestión del riesgo.

Eje 3 – Desafíos enfrentados

¿Qué obstáculos han sido recurrentes en el trabajo de la Subcomisión?

1. Trabajo efectivo con presupuestos limitados
2. Falta de articulación interna entre universidades.
3. Dificultad para involucrar a rectorías y oficinas de Salud Ocupacional.
4. Contexto institucional cambiante que afecta la continuidad de procesos.
5. Sobrecarga laboral de los miembros limita su participación.
6. Falta de cultura en gestión de riesgo en la población
7. Planificación institucional aislada entre las universidades.
8. Baja frecuencia en la capacitación de miembros de la Subcomisión.
9. Bajo reconocimiento institucional de la Subcomisión dentro de las universidades.

10. Cambios frecuentes de autoridades universitarias generan retrocesos.
11. Ubicación administrativa inadecuada de la Subcomisión (debería estar en administración, no en extensión social).
12. Falta de unificación de criterios y de un marco conceptual sólido sobre gestión de riesgo.
13. Insuficiencia de presupuesto y recursos humanos para ejecutar acciones sustantivas.
14. Designaciones de representantes con nombramientos cortos (anuales), lo que afecta la continuidad.
15. Escaso compromiso institucional hacia la temática de gestión del riesgo.
16. Falta de presupuesto para capacitaciones y talleres presenciales.
17. Limitada capacidad material y humana para intervenir en comunidades vulnerables.
18. Falta de convencimiento y respaldo sostenido de las autoridades en los temas de gestión de riesgo.
19. Insuficiencia de presupuesto específico en proyectos de extensión social para acciones preventivas.
20. Enfoque institucional centrado en la atención de emergencias, con poca atención a la prevención y recuperación.

¿Cómo se han abordado o sorteado estos desafíos?

1. A través del compromiso individual de personas que, desde hace años, han estado profundamente involucradas con la temática de gestión del riesgo.
2. Realizando seguimiento constante a los compromisos adquiridos por los representantes de las comisiones, asegurando su cumplimiento.
3. Aprovechando cada oportunidad para educar y sensibilizar sobre la gestión del riesgo, incluso en espacios de diálogo limitados.
4. Fomentando la comunicación directa con las organizaciones, no solo mediante canales formales, sino también a través de vínculos personales.
5. Gestionando acciones interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional, para mantener el interés y fortalecer capacidades en temas específicos.
6. Optimizando recursos mediante la capacitación virtual y la participación de especialistas en temáticas clave, como estrategia frente a las limitaciones presupuestarias
7. Brindando mayor apoyo a la Comisión de Emergencias, como espacio clave para incidir en la gestión del riesgo.
8. Exponiendo a las organizaciones y autoridades a escenarios actuales de riesgo, como herramienta de sensibilización.

9. Enfrentando la falta de articulación interdisciplinaria a través del trabajo conjunto dentro de la Subcomisión, aunque aún persisten desafíos en esta área.
10. Empleando estrategias de negociación para asegurar la participación de actores institucionales relevantes.
11. Atendiendo las necesidades conforme surgen, aunque de manera más reactiva que preventiva, debido a las restricciones de planificación existentes.
12. Impulsando la vinculación interinstitucional como mecanismo para fortalecer acciones conjuntas y ampliar márgenes de acción.
13. Abordando los desafíos mediante el diálogo constante y la gestión de procesos preventivos, aunque muchas veces condicionados por la normativa vigente.

¿Qué tensiones persisten?

1. Falta de apoyo financiero y priorización institucional, ya que otras áreas reciben mayor enfoque presupuestario.
2. Tensión entre la Comisión Nacional de Emergencias y la autonomía de las universidades, generando limitaciones para el desarrollo autónomo de la gestión del riesgo.
3. Competencia interna entre dependencias universitarias que buscan protagonismo, afectando la articulación efectiva.
4. Persistencia de celos institucionales entre la entidad rectora del tema y otras instancias que buscan desarrollar la temática de manera independiente.
5. Falta de avances concretos en la generación de cambios estructurales en la gestión del riesgo.
6. Desconexión y falta de interés por parte de algunas autoridades hacia la temática.
7. Debilidad en el reconocimiento de la gestión del riesgo por parte de autoridades locales.
8. Persistencia de una cultura de trabajo aislado entre actores institucionales y falta de apoyo político consistente.
9. En la formulación de políticas públicas, se evidencian exclusiones de actores clave y multiplicidad de intereses que dificultan consensos.
10. A veces se recurre a enfoques epistemológicos para confrontar las lógicas tradicionales de respuesta a emergencias, lo que genera tensiones discursivas.
11. Necesidad de fortalecer el trabajo colaborativo entre universidades, optimizando recursos y creando estrategias conjuntas.
12. Ausencia de un reglamento que establezca de manera obligatoria la periodicidad de los informes y acciones en gestión del riesgo.

Eje 4 – Proyecciones y retos a futuro

¿Qué nuevos escenarios o riesgos emergen?

1. Adaptabilidad a las innovaciones tecnológicas, incluyendo la implementación de nuevos métodos de formación relacionados con dichas tecnologías.
2. Riesgos biológicos emergentes, como enfermedades infecciosas y resistencia antimicrobiana.
3. Aumento de enfermedades mentales como un riesgo psicosocial creciente en la gestión del riesgo.
4. Amenazas cibernéticas, incluyendo ciberataques, robo de datos y desinformación en contextos políticos.
5. Riesgos viales asociados al acceso a las universidades, especialmente ante fenómenos como inundaciones.
6. Impactos derivados del cambio climático, como la afectación a infraestructuras (suelo, agua, cobertura vegetal) y comunidades vulnerables.
7. Garantizar la continuidad de las actividades y servicios universitarios ante eventos disruptivos (cibernéticos, naturales o sociales).
8. Necesidad de fomentar la creatividad, la seguridad y la socialización como elementos claves para la resiliencia institucional.
9. Crecimiento desordenado o no planificado de las instituciones educativas, lo cual puede aumentar la vulnerabilidad.
10. Carencia de recursos financieros y humanos suficientes para afrontar nuevos escenarios de riesgo.
11. Cambios normativos que puedan reducir el alcance o la operatividad de la Subcomisión de Gestión del Riesgo.
12. Proyección hacia amenazas no tradicionales, que trascienden lo natural y abarcan aspectos tecnológicos, sociales y políticos.
13. Desarrollo de la inteligencia artificial como factor disruptivo en la seguridad, privacidad y procesos educativos.
14. Desestabilización del Estado y el contexto político-social, afectando la gestión de riesgos a nivel nacional.
15. Retos en la vacunación y la prevención sanitaria ante resistencias sociales o biológicas.

¿Hacia dónde debe proyectarse la Subcomisión?

1. Incidir en la atención de problemáticas ambientales, como la desprotección de parques y reservas naturales (ej. Gandoca-Manzanillo).

2. Incluir la formación en gestión del riesgo y desastres en los currículos profesionales de las universidades públicas.
3. Fortalecer las acciones de incidencia política ante autoridades y tomadores de decisiones para posicionar la temática en la agenda nacional.
4. Incrementar la divulgación y sensibilización sobre la gestión del riesgo a través de medios de comunicación, publicidad y podcast educativos.
5. Establecer procesos de capacitación dirigidos a comunidades locales, actores institucionales y sociedad civil.
6. Hay que asegurar que cada área dentro de las universidades tenga claridad en su ámbito de acción respecto a la gestión del riesgo.
7. Aprovechar los resultados de investigaciones académicas como medios de divulgación y sensibilización.
8. Articular datos y análisis fundamentados entre instituciones para la toma de decisiones informadas.

¿Qué alianzas y estrategias es necesario fortalecer?

1. Fortalecer alianzas público-privadas para ampliar el alcance de las acciones en gestión del riesgo.
2. Establecer vínculos con acueductos y servicios esenciales para asegurar continuidad operativa.
3. Consolidar cooperación con organismos internacionales y ONGs para proyectos conjuntos.
4. Estrechar colaboración con asociaciones de desarrollo comunal, comités cantonales de emergencias y municipalidades.
5. Incluir a centros educativos privados, iglesias y organizaciones sociales como aliados estratégicos.
6. Reforzar las alianzas con comunidades locales, promoviendo trabajo conjunto desde la Subcomisión.
7. Establecer canales de diálogo con asesores de partidos políticos para incidir en la Asamblea Legislativa.

Síntesis Final

Eje 1: Aportes al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGR)

En este eje se destacó la participación de la Subcomisión en la construcción de la Política Nacional de Gestión del Riesgo, así como en la elaboración y aplicación de protocolos específicos para las universidades públicas. Se subrayó la capacidad de articular criterios desde un enfoque académico, crítico y científico, logrando unificar conceptos entre diferentes actores. El trabajo colaborativo con entidades gubernamentales, ONG y sector privado ha sido fundamental para fortalecer la articulación interinstitucional. Asimismo, se reconoció el papel de la Subcomisión como referente a nivel latinoamericano, impulsando encuentros académicos y promoviendo la divulgación y la transferencia de conocimiento hacia las comunidades.

Eje 2: Logros y aprendizajes

Entre los principales logros se resalta la permanencia de la Subcomisión durante dos décadas, en un entorno donde las estructuras de gobernanza son cambiantes. La consolidación de un trabajo interuniversitario e interinstitucional sostenido, la creación de normativa propia y la capacidad de adaptación a marcos internacionales, son reconocidos como avances significativos. Como aprendizajes clave, se menciona la capacidad de mantener la cohesión del equipo, la importancia de las alianzas estratégicas, y la experiencia ganada a través de la participación en espacios internacionales. La pandemia evidenció la necesidad de anticiparse a nuevos riesgos, como los ciberataques y amenazas emergentes, lo que ha transformado el enfoque académico hacia una visión más integral y anticipatoria.

Eje 3: Desafíos enfrentados

La falta de articulación en los procesos de planificación entre universidades, la limitación de recursos humanos y presupuestarios, y el escaso compromiso de algunas autoridades institucionales, se identificaron como obstáculos recurrentes. Para hacer frente a estos desafíos, la Subcomisión ha optado por maximizar el uso de espacios de incidencia disponibles y fortalecer las gestiones institucionales e interinstitucionales. Sin embargo,

persisten tensiones políticas y dificultades para obtener el respaldo institucional necesario, lo cual representa un reto constante para la continuidad de las acciones.

Eje 4: Proyecciones y retos a futuro

Se reconoció la aparición de nuevos escenarios de riesgo, como los ataques cibernéticos, el impacto de la salud mental, el narcotráfico, la resistencia a la vacunación y el envejecimiento poblacional. Ante estos desafíos, la Subcomisión debe proyectarse hacia un fortalecimiento de la articulación interuniversitaria, ampliar su presencia en las comunidades y consolidar vínculos con organismos como CONESUP y ONGs. Asimismo, se planteó la necesidad de generar productos de comunicación innovadores, como podcasts, y de incidir activamente en la formulación de políticas públicas.

Publicación de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, Tecnológico de Costa Rica

https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2025/07/02/universidades-publicas-celebran-20-anos-trabajo-conjunto-gestion-riesgo-desastres



TEC LIDERA CELEBRACIÓN DESDE LA PRESIDENCIA DE CONARE

Universidades Públicas celebran 20 años de trabajo conjunto en gestión de riesgo de desastres

Durante dos décadas, las Universidades Públicas han trabajado de forma articulada en la preparación y respuesta ante emergencias, consolidando su papel dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

2 de Julio 2025 Por: Irina Grajales Navarrete

Acción Institucional

En un emotivo acto conmemorativo, la Subcomisión de Gestión del Riesgo de Desastres del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) celebró su vigésimo aniversario, destacando dos décadas de esfuerzos continuos en prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el ámbito universitario.

La actividad reunió a autoridades universitarias, representantes del CONARE, integrantes actuales y personas fundadoras de la Subcomisión; así como a representantes y estudiantes de las cinco Universidades Públicas del país: UCR, TEC, UNA, UNED y UTN. También, en compañía de personal del Ministerio de Educación Pública (MEP) y de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE);

"Han sido 20 años de experiencias y retos. Hoy celebramos una trayectoria en la que la gestión del riesgo ha evolucionado significativamente en nuestras universidades", afirmó Mónica Carpio, coordinadora de la subcomisión y encargada de dar las palabras de apertura.

Como parte del evento, se presentó un recorrido histórico que repasó los principales logros y desafíos enfrentados desde la creación de la Subcomisión, subrayando cómo el enfoque hacia la gestión del riesgo ha cambiado en las últimas dos décadas.

La jornada también incluyó un trabajo colaborativo en cuatro salas temáticas, donde se abordaron distintos ejes relacionados con la gestión del riesgo de desastres:

1. Aporte al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo
2. Logros y aprendizajes
3. Desafíos enfrentados
4. Proyecciones y retos a futuro

Los participantes rotaron por cada sala, lo que permitió fomentar la reflexión colectiva y la generación de propuestas para fortalecer la labor futura de la Subcomisión.

"Uno de los temas fundamentales que se discutieron fue nuestro aporte al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, ya que la subcomisión ha logrado posicionarse como un actor clave dentro de este sistema, bajo la rectoría de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias", destacó Doménica Díaz, representante de la Unidad de Gestión Ambiental y Seguridad del TEC.

En términos generales, en cuanto a los logros más significativos de estas dos décadas, César Sancho, representante de la UNED, señaló: "Haber sido incorporados en la construcción y evaluación de la política pública del país en materia de riesgo; consolidar un centro coordinador de operaciones entre las universidades públicas que se activa en emergencias; y fortalecer los programas institucionales de gestión del riesgo, son avances que marcan una diferencia".

De esta forma, la Subcomisión de Gestión del Riesgo de Desastres de CONARE reafirmó su compromiso de seguir trabajando por universidades más resilientes y mejor preparadas para enfrentar los desafíos que imponen el cambio climático, la amenaza sísmica y otros riesgos naturales y antrópicos.

“Queremos seguir construyendo comunidades universitarias más resilientes y preparadas para enfrentar cualquier tipo de emergencia”, puntualizó Carpio.

La celebración de estos 20 años no solo fue un acto conmemorativo, sino también un paso más hacia el fortalecimiento de una cultura de prevención en la educación superior pública del país.

Subcomisión
Gestión de Riesgo de Desastres

Documento de Reflexión sobre el VI Congreso Nacional de GRD y ACC

Lecciones aprendidas y posibilidades de mejora

1. Introducción

El presente documento surge de la necesidad de reflexionar sobre la ejecución del VI Congreso Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático como parte del ejercicio colectivo de seguir trazando rutas para contribuir con la GRD del país que nace en la Subcomisión de GRD de CONARE. A través de esta sistematización, se busca analizar su pertinencia, registrar las lecciones aprendidas, identificar oportunidades de mejora y plantear preguntas que permitan repensar acciones para futuras ediciones o bien eventos de naturaleza similar que se puedan gestar desde este espacio. Este esfuerzo tiene como fin fortalecer el papel de las universidades públicas en la construcción de conocimiento situado y en diálogo con las necesidades sociales.

1.1 Objetivo del documento

El objetivo de este documento es sistematizar los insumos construidos colectivamente en el proceso reflexivo sobre la organización y evaluación del VI Congreso Nacional de GRD y ACC llevado a cabo en octubre de 2024.

1.2 Contexto y relevancia del congreso

El VI Congreso Nacional de GRD y ACC se enmarca en un contexto complejo a nivel político, social, ambiental y económico, en el que las universidades públicas son señaladas y la lucha por el FEES es constante.

Las universidades, como parte del SNGR, contaban con el mandato de realizar dos congresos en el periodo 2021-2025 a través de lo indicado en el II Plan de Acción de la Política Nacional de GRD del país. El primero de ellos se realizó en el 2022, el segundo, y el que se está valorando en este documento fue en el 2024.

Cabe señalar que la Subcomisión cumple, en el 2025, 20 años de haber iniciado las acciones articuladas en materia de GRD desde las cinco universidades públicas del país. Cuenta con un reconocimiento sectorial, político y estratégico por su trayectoria, y también se depositan en esta forma de articulación expectativas de procesos que se vienen llevando a cabo con el pasar de los años.

Sin embargo, con el acontecimiento de los dos congresos en este quinquenio, especialmente el ocurrido en el 2024, se empezaron a tener algunas dudas sobre el cómo llevar a cabo estos eventos, con cuál periodicidad, cuál es su pertinencia, entre otras interrogantes que se han comentado en el seno de la Subcomisión.

Se espera que este documento sirva para orientar las conversaciones pendientes al respecto y se puedan tomar decisiones estratégicas al respecto.

2. Metodología de reflexión

Para la elaboración de este documento se recurrió a un enfoque participativo y cualitativo, priorizando la mirada colectiva, el diálogo de saberes y la recuperación de valoraciones del equipo organizador de este evento. Esto se realizó a través de un taller denominado “Espacio de reflexión sobre el VI Congreso” en el que se invitó a todas las personas miembros de la Subcomisión, y personas ex miembros que participaron de la organización.

Debido a que no todas las personas pudieron participar del taller, se envió un formulario de Google a las personas faltantes, sin embargo, de este instrumento no se recopiló ningún insumo.

El objetivo de esta consulta fue reflexionar colectivamente sobre los aprendizajes, logros y aspectos a mejorar del VI Congreso Nacional de GRD y ACC para contribuir con el fortalecimiento de futuras ediciones y el fomento de espacios pertinentes ante las necesidades del país y los recursos disponibles.

Además, se retroalimenta con el cierre realizado por el PhD. Allan Lavell en el evento, así como una comparativa con el documento denominado “Retos a futuro para la Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático Hacia el VI congreso de GRD y ACC 2024” que fue resultado del congreso anterior.

2.1 Fuentes de información

De forma específica, las fuentes para la elaboración de este documento fueron:

- Taller con las personas miembros de la Subcomisión que participaron de la organización.
- Transcripción del discurso de Allan Lavell al cierre del evento.
- Documento de retos elaborado posterior al congreso del 2022.
- Consulta documental de normativa y otros textos pertinentes.

3. Resultados

3.1 Lecciones aprendidas

- El trabajo por comités resulta útil para el logro de este tipo de eventos; demuestran apoyo, comunicación, estructura, distribución de responsabilidades, agilidad para la toma de decisiones. Sin embargo, también se evidencia la necesidad de revisar roles y tareas para evitar la sobrecarga de trabajo.
- Se convierte en una necesidad valorar de forma más estricta la conformación de las personas miembros del comité científico que revisarían los productos académicos, debido a que hubo personas que no asumieron el compromiso y eso hizo que las personas terminarán con sobrecarga de trabajo.
- Sobre la comunicación y divulgación se requiere valorar los desafíos que representó el hecho de organizar un evento con cupos limitados y la necesidad de mejorar la participación. Se considera que hubo una baja asistencia y se sugiere analizar factores como la saturación de eventos académicos y la inclusión de poblaciones diversas. Se reconoce la importancia de desarrollar una estrategia de comunicación más estructurada y considerar si el formato cerrado del congreso es apropiado para sus objetivos.

3.2 Principales éxitos

- Este tipo de eventos sigue siendo un espacio en el que se pueden crear redes científicas entre distintos actores. Importa dar espacio a ese encuentro y diálogo.

- Los espacios que permiten presentar, discutir, difundir y hacer más accesible el conocimiento generado con el fin de transformar la realidad, son necesarios y pertinentes. Este fue uno de esos espacios.
- Se logró la presentación de productos académicos con fundamento sólido y resultados positivos.
- Los temas abordados en el congreso demostraron ser pertinentes e innovadores porque son avances de las universidades, responden a necesidades comunitarias, respondieron a los ejes y estos últimos fueron pensados a la luz de los foros nacionales.

3.3 Desafíos identificados

- Los tiempos académicos, políticos y de eventos como este no necesariamente se alinean. Se evidencian desfases en el tiempo de la demanda y la provisión de la información para la toma de decisiones.
- Sigue siendo necesaria la conformación de redes académicas con universidades centroamericanas y de latinoamérica. Los aprendizajes colectivos pueden traer mucho enriquecimiento y evitar la repetición de malas prácticas.
- El congreso debe clarificar el público al que estará dirigido, ya que desde el 2022 se evidenció la necesidad de generar procesos que motiven la participación de los Comités Comunales de Emergencias y otros actores locales y sectoriales.
- Sigue existiendo el reto de escalar las experiencias académicas a proyectos o modelos que incidan en procesos de toma de decisiones y políticas públicas.
- Al considerar este evento como una muestra de lo que está sucediendo en las universidades en cuanto a la investigación, promoción y difusión, se evidencia la ausencia de la integralidad de la GRD, se sigue parcializando el conocimiento y falta camino por andar en cuanto a la multi, inter y transdisciplinariedad.
- Se evidenció la presencia de ciertas temáticas, más del lado de la economía y la gestión financiera, en las que no son las universidades las que están investigando/analizando, sino la institucionalidad pública -podría ser privada también-, por lo que escuchar las necesidades temáticas y poner atención científica en ellas se vuelve indispensable.

- Se realizó una valoración de los tiempos de organización del congreso, enfocándose en aspectos como la revisión del comité científico, la divulgación del evento, la obtención de financiamiento y las contrataciones. Se destaca la necesidad de planificar con más anticipación, especialmente para asegurar socios estratégicos y financiamiento; esto partiendo de las dificultades enfrentadas, como la falta de compromiso de algunos miembros del comité científico y los desafíos con los procesos institucionales, se sugiere mejorar la selección de colaboradores y la gestión del tiempo para futuros eventos.

3.4 Posibilidades de mejora

- Los tiempos usados para la divulgación, la reflexión y la construcción conjunta tendrían que aumentar. Los contenidos son muy ricos para perder la oportunidad de aprovechar al máximo la información compartida.
- De alguna forma, del total de las actividades académicas presentadas, hubo una distribución entre los temas de Sendai, lo cual no significa que se cubrieron todos los subtemas y este es un punto de reflexión, para cuestionarnos qué se ha cubierto, por qué se ha cubierto, cuál es la iniciativa para este tipo de procesos académicos, y por qué un conjunto amplio de temas que tipifican esto no están en la agenda de la investigación para discusión.
- Articular productos académicos con un lenguaje universal que permita ser comprendido por todos los actores partícipes de los procesos de GRD.
- Reflexionar y fortalecer el criterio de innovación de los contenidos y temáticas abordadas con un sentido crítico y social.
- Respecto al trabajo por comités se hace necesario reflexionar a la luz de los siguientes criterios:

Científico	Revisar y actualizar los criterios de selección de ponencias para fomentar la innovación y pertinencia de los contenidos. Establecer cuotas de participación para garantizar la paridad de género y la inclusión de grupos subrepresentados en todas las actividades del congreso.

Programa	Incorporar espacios para presentaciones de mujeres, personas indígenas, afrodescendientes y jóvenes en el programa del evento. Así como otras poblaciones.
Organizador	Implementar estrategias para una distribución más equitativa de las tareas entre los miembros de los comités. Crear un nuevo comité de Evaluación Posterior y Memoria para documentar y analizar los resultados del congreso. Incluir al menos dos personas de la Subcomisión en cada comité para mejorar la coordinación.
Comunicación	Desarrollar una estrategia para promover una mayor participación de distintos actores y poblaciones.
Subcomisión en general	Reflexionar sobre el objetivo y propósito del Congreso para la Subcomisión y el sistema nacional. Evaluar la pertinencia y periodicidad de seguir organizando este tipo de eventos. Analizar cómo integrar mejor a las regiones y sedes universitarias en la organización del Congreso, si se decide continuar. Considerar cómo aprovechar mejor los productos y conocimientos generados en los Congresos pasados.

- Además, en el mismo tema de los comités, se considera necesario tener más apoyo administrativo para las compras respectivas. Así como la incorporación de más personas por universidad que puedan apoyar, más allá de las personas miembros de la Subcomisión.
- Posicionar el enfoque de género e inclusión desde la nota conceptual del congreso o el evento que se quiera llevar a cabo.
- Abrir los espacios para voces subrepresentadas como mujeres, personas indígenas, afrodescendientes, jóvenes, personas con discapacidad, entre otras; priorizando su participación a través de una política de cuotas o similar como acción afirmativa, a través de experiencias relacionadas con colectivos u organizaciones.

3.5 Áreas prioritarias

- Los enfoques de género e inclusión social siguen siendo una deuda en cuanto a su integración en el quehacer académico, y es una necesidad identificada desde el 2022. Evidencia de ello son los datos que se presentan a continuación:

	Mesas de ponencias	**Póster**	**Mesas principales**	**Organización**	**Comité científico**
Hombres	22	4	10	4	Se recargó el trabajo en una mujer.
Mujeres	11	1	2	6	

- El trabajo en conjunto debe seguir, las comunidades deben involucrarse en los procesos académicos, el diálogo de saberes y la construcción colectiva de conocimiento siguen teniendo deudas.
- La academia tiene la responsabilidad de traer a colación, de criticar, de reconstruir conceptualmente, de criticar terminologías; y esto se evidencia con el hecho de que aún en algunos espacios se sigue usando el término 'desastres naturales'.

3.6 A nivel temático

- Del primer eje, hubo nueve ponencias, cuatro conferencias y una mesa; del cuarto eje que refiere a continuidad de servicios, había seis ponencias y una conferencia; del quinto eje, que era transferencia de riesgo o protección financiera había cinco ponencias y una mesa redonda, por lo que se evidencia un balance de lo que se está trabajando. Y queda debiendo lo asociado al eje 2 y 3.
- Al integrar algunas temáticas importantes, sobre lo que respecta al vínculo entre la gestión de análisis de riesgo y construcción de amenaza, asociado a la meta 1 de Sendai, hubo 8 conferencias.
- Las agendas de GRD y ACC siguen teniendo desafíos de armonización, y ahora de posicionamiento estratégico.

- El análisis autocrítico de la generación de conocimiento sigue siendo necesario, importa reflexionar de quiénes y desde dónde vienen los conceptos y las metodologías usadas en los distintos procesos.
- Los abordajes psicosociales y de salud mental siguen reposicionando su necesidad y avance.
- Se requiere que las bases de datos se mantengan actualizadas y que todos los actores involucrados en los procesos de la GRD se actualicen en el uso de herramientas y tecnologías modernas para la toma de decisiones.
- Es necesario continuar el trabajo alrededor de la continuidad de servicios, entendiendo que esta es una de las bases de los análisis del riesgo sistémico.
- Hablar sobre adaptación, gestión de riesgo y desarrollo, es pertinente pues este es el tema central, es el aporte de esto al desarrollo y el entendimiento de cómo el desarrollo fallido contribuye a la construcción de riesgo.
- Reposicionar y recuperar los análisis sobre la vulnerabilidad es necesario, las causas subyacentes del riesgo han ido quedando olvidadas o desplazadas.

Líneas temáticas del congreso	**Temáticas de los Foros Nacionales**	**Necesidades identificadas**
Código sísmico. Protección financiera. Financiamiento e inversión. Riesgos e impactos por inundación. Análisis de contextos de deslizamientos. Atención psicosocial. Sistema 9-1-1. Protección y control de incendios. Gestión de información de A y A. Resiliencia comunitaria. La GRD y su relación con la ACC. Sistemas de agua potable. Comportamiento hidrológico. Evaluaciones de riesgo. Fortalecimiento de capacidades locales.	Experiencias municipales. Estudios de percepción sobre el SNGR. Marco de recuperación. Inclusión social, género, migraciones. Evaluación de riesgo sistémico. Inversión financiera. Participación y desconcentración. Acceso a información para la toma de decisiones. Liderazgos comunitarios. Continuidad de servicios. Compromisos municipales. Estructura del subsistema de P&R.	Incorporación de la variable de gestión del riesgo en los planes reguladores municipales. Continuidad de servicios. Incidencia política en materia de GRD. Fortalecimiento de capacidades municipales. Actualización y uso de los SIG. Evaluación del impacto de los programas educativos existentes sobre GRD en escuelas, colegios y universidades. Diseño de estrategias pedagógicas participativas y basadas en el territorio. Formación docente continua en GRD desde enfoques de derechos humanos, género y sostenibilidad.

GRD y ACC en la infraestructura vial. Investigaciones geofísicas.		Incorporación de saberes comunitarios y ancestrales en la educación para la reducción del riesgo. Estudios sobre capacidades y vulnerabilidades comunitarias ante amenazas específicas (inundaciones, sismos, deslizamientos, etc.). Estrategias de extensión universitaria para fortalecer la organización comunitaria frente a desastres. Evaluación y documentación de buenas prácticas locales en resiliencia y prevención. Diseño participativo de planes comunitarios de emergencia con enfoque inclusivo. Análisis de la incorporación efectiva de la GRD en los planes reguladores municipales. Desarrollo de indicadores locales para evaluar la capacidad de respuesta de gobiernos locales. Estudios de caso sobre articulación interinstitucional entre comités municipales de emergencia y otros actores. Propuestas para la institucionalización de unidades de GRD en municipalidades. Evaluaciones de riesgo y vulnerabilidad para sectores clave: agropecuario, salud, transporte, turismo, energía. Diseño de herramientas para integrar la GRD en la planificación sectorial. Proyectos de extensión para fortalecer la resiliencia de pequeños productores ante eventos climáticos extremos. Investigación sobre impactos acumulativos del cambio climático en comunidades

		rurales y costeras. Desarrollo de sistemas comunitarios de alerta temprana con tecnologías de bajo costo. Mejora de la calidad, accesibilidad y actualización de datos geoespaciales sobre amenazas. Aplicación de herramientas de ciencia ciudadana para el monitoreo participativo de riesgos. Estudios sobre gobernanza de la información y toma de decisiones basadas en evidencia. Diseño de protocolos inclusivos y accesibles en evacuación y respuesta a emergencias. Análisis crítico de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo (PNGR) y su articulación con políticas sectoriales. Estudios comparativos sobre marcos normativos internacionales y su adecuación al contexto costarricense. Propuestas para la mejora de la ley nacional de emergencia y su reglamentación.

3.7 Temas pendientes

En el taller de reflexión se consultó por temáticas que no habían sido abordadas y era necesario de conversar. A continuación se presentan las preguntas que surgieron.

- Al ser un congreso interuniversitario, ¿se puede contribuir con el fortalecimiento de la GRD y la ACC en otros espacios no universitarios?
- ¿Cómo se visualiza la vinculación con las regiones y con las sedes universitarias, y cómo se les integra en la organización?

- ¿Cuál es el es el fin y el objetivo de la realización de este tipo de eventos?
- ¿Es necesaria una discusión epistemológica para tener orientaciones más claras y pertinentes a las personas expositoras y ponentes?
- ¿Hay una responsabilidad que deriva en un setir de "obligación" sobre la realización del congreso a la luz de lo planteado en el Plan Nacional? ¿Qué pasa si esa meta desaparece, tal como se planteó en el taller de consulta del III Plan Nacional?
- Al ser una inversión alta de tiempos, presupuesto y diversos recursos, ¿realmente se quiere un congreso o puede ser otra modalidad?
- ¿Cuál es el valor agregado del congreso?
- ¿Cuáles han sido las amenazas y los emergentes de estos eventos? ¿Cómo se podría fortalecer?
- ¿Es un congreso académico para las universidades o es un congreso para el SNGR?
- ¿Sería necesario plantear alguna metodología de evaluación de impacto para conocer las repercusiones de estos espacios?
- Si lo que se quiere es publicar y difundir lo que se hace, ¿hay otros espacios, sería entonces necesario hacerlo?
- ¿Por qué no se han hecho declaratorias? ¿Sería un elemento necesario para definir el rumbo?

4. Pertinencia de futuros congresos

4.1 Justificación de la posible continuidad

La Subcomisión discutió la continuidad y el propósito de los congresos nacionales de GRD y ACC, a partir del impacto, la metodología y la alineación con la política pública y las necesidades nacionales al respecto. Se debatió sobre la necesidad de clarificar los objetivos, mejorar la integración de las regiones y sedes universitarias, y aprovechar mejor el conocimiento generado.

Se hizo hincapié sobre la responsabilidad colectiva y el potencial estratégico de los congresos. Por lo que se plantea la necesidad de tomar una decisión pronta sobre el futuro de estos eventos, considerando su valor para el sistema universitario y el campo de la gestión del riesgo y el cambio climático.

Cabe señalar que la realización periódica de este tipo de congresos fortalece la articulación interuniversitaria, potencia los vínculos con la sociedad y favorece la producción de conocimientos socialmente relevantes. Su posible continuidad puede ser clave para sostener espacios de encuentro, reflexión crítica e innovación en la educación superior pública.

Sin embargo, sería importante realizar esfuerzos mayores para que la agenda y metodología del congreso responda a las necesidades del país en esta materia, evaluando, inclusive, la periodicidad.

4.2 Alternativas y nuevos enfoques

Se propone explorar:

- Formatos híbridos para ampliar la participación.
- Espacios de encuentros regionales y sectoriales previos para nutrir la agenda común.
- Espacios más horizontales y participativos en la programación.
- Articulación con redes latinoamericanas de extensión, investigación y docencia en la materia.
- Integración de la perspectiva de género y derechos humanos en el diseño, programación, ejecución y evaluación del evento.

5. Conclusiones

La experiencia del VI Congreso Nacional de GRD y ACC demuestra la capacidad de las universidades públicas para generar espacios de intercambio y construcción colectiva. Sería importante valorar su permanencia como parte de las acciones a realizar, y si se decide su continuación consolidar este evento como parte de una política universitaria sostenida, con base en la planificación colaborativa, la participación amplia y la evaluación continua. Se sugiere además integrar aprendizajes en futuros encuentros, promoviendo la democratización del conocimiento, el enfoque territorial y la innovación institucional.

Documento elaborado por: Diana Segura Romá.

Revisado por: Mónica Carpio Chaves

Miembros de la Subcomisión 2024-2025.